



ACTA DE REUNIÓN DE COORDINACIÓN DOCENTE DE PRIMER CURSO DE GRADO DE E. INFANTIL DEL CENTRO DE MAGISTERIO "SAGRADO CORAZÓN"

14 de febrero de 2024

En Córdoba, a 14 de febrero de 2024, en la Sala de Juntas del Centro de Magisterio Sagrado Corazón, siendo las 13:00 h, se celebra Reunión de Coordinación Docente de 1^{er} curso de Grado de Educación Infantil, habiendo sido convocado previamente el profesorado que imparte docencia en dicho curso, con el siguiente ORDEN DEL DÍA:

PUNTO 1: Información de modificaciones en la elaboración de las guías docentes de las asignaturas.

PUNTO 2: Revisión y análisis de la planificación de las asignaturas impartidas en 1^{er} curso de Grado de E. Infantil, durante el 2^o cuatrimestre del curso académico 2023-24.

PUNTO 3: Ruegos y preguntas.

Asisten

Aguilar Peñas, Enrique, profesor de las asignaturas *Psicología de la Personalidad y Psicología del Desarrollo*. (Primer cuatrimestre)

Alberca de Castro, José Fernando, profesor de la asignatura *Orientación Educativa: Relaciones Escuela, Familia y Comunidad en Educación Infantil*. (2^o cuatrimestre)

Barasona Villarejo, María Luisa, profesora de la asignatura *Desarrollo del Pensamiento Matemático*. (Primer cuatrimestre)

Bejarano Prats, Purificación, profesora de las asignaturas *Fundamentos Teóricos e Históricos de la Educación Infantil y Organización de Centros Educativos*. (2^o cuatrimestre)

Díaz Claudel, Inmaculada, profesora de la asignatura *Desarrollo de la Expresión Musical en Educación Infantil*. (Primer cuatrimestre)

León Carrasco, María del Rocío, profesora de la asignatura Lengua Española. (2^o cuatrimestre)

Molina Herrera, Manuela, profesora de la asignatura *Comportamiento Motor en el Niño y la Niña de 0 a 6 Años*. (2^o cuatrimestre)

Morales Díaz, Marina, profesora de la asignatura *Fundamentos Teóricos e Históricos de la Educación Infantil*. (Primer cuatrimestre)

Carmona Berenguer, Silvia, profesora de *Sociología de la educación*. (Primer cuatrimestre)

Se excusa

Caballero Cabrera, María José, profesora de la asignatura *Psicología de la Personalidad*. (2^o cuatrimestre)

Con respecto al **PUNTO 1** del orden del día y atendiendo al nuevo Reglamento 24/ 2019 de Régimen Académico de los Estudios Oficiales de Grado de la Universidad de Córdoba, se han indicado aspectos a seguir en el contenido mínimo de la elaboración de las Guías docentes, según lo indicado en el capítulo 5 del Título VI Programa docente, y lo señalado en el Capítulo 1 del Título VII Evaluación, de dicho Reglamento, sobre métodos y pruebas de evaluación. Para ello también se ha informado del Anexo II del citado Reglamento, sobre los métodos o modalidades de evaluación.

A su vez, se ha indicado que las guías docentes de las asignaturas estarán abiertas hasta el 8 de marzo, pero desde el lunes 19 de febrero hasta el 1 de marzo, se tendrá un plazo para coordinarse con los coordinadores de las asignaturas que se impartan también en la Facultad de Ciencias de la Educación, aunque se avisará cuando se pueda comenzar con esta coordinación, teniendo en cuenta que las guías se han de ajustar al Documento de Verificación del Grado en E. Infantil.

El profesorado que no imparte docencia en el 2º cuatrimestre, no habiendo preguntas en base a este primer punto del orden del día, se marchó por no ser necesario que estuviese presente en el punto 2.

En referencia al **PUNTO 2** del orden del día, cada docente ha comunicado la secuenciación temporal de las actividades de su asignatura a lo largo del 2º cuatrimestre, observándose una adecuada programación temporal de estas actividades formativas, y resultando una distribución coherente y asumible por el alumnado. No se ha observado solapamiento de contenidos y no se aprecia sobrecarga de trabajo en las diferentes asignaturas.

Por otra parte, se ha tenido en cuenta la importancia de la relación de las actividades con los objetivos, competencias e instrumentos de evaluación indicados en las guías docentes, recordando que han de utilizarse un mínimo de 3 instrumentos de evaluación.

Los apartados de los trabajos solicitados al alumnado serán explicados la primera semana de clase.

Con respecto al **PUNTO 3** del orden del día, se ha indicado que sería bueno que todo el profesorado que imparte clase en un curso tuviese conocimiento de:

- La presencia de alumnado con Necesidades Específicas de Apoyo Educativo, siempre que se haya comunicado, conociendo las posibles adaptaciones para la mejora de proceso de enseñanza-aprendizaje.

-La importancia del seguimiento del alumnado a tiempo parcial y del alumnado de Doble Grado.

Como conclusión sea podido comprobar que el alumnado de 1^{er} curso de Grado en E. Infantil, no presenta carga excesiva de trabajo académico y que existe un equilibrio de las actividades asignadas al alumnado en el 2º cuatrimestre.

Al no haber más ruegos ni preguntas se termina la Reunión de Coordinación a las 14:00 horas del día 14 de febrero de 2024.

Carolina Molleda Jimena
Coordinadora de Grado de Educación Infantil